

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



06 DE FEBRERO

SOMBRERETE, ZAC. A

DEL 2019

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES
CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

ERNESTO MAURICIO DIAZ RODRIGUEZ

DIRE-470922

OFICIO No.: **AL/20/2019**

PRIVADA DE ALDAMA #6,

SOMBRERETE, ZAC.

42-00009

C.P. 99100

LICENCIA: **FOLIO: F-25796**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

1050 CANTINA O BAR

CON EL GIRO DE: **CALLEJON URIBARY #19, SOMBRERETE, ZAC.**

EN EL DOMICILIO DE:

LUNES A SABADO DE 10:00 HRS. A LAS 02:00 HRS.

CON HORARIO DE:

DEL DIA SIGUIENTE Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ
APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL TESORERO MUNICIPAL

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE ZAC**